

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta resumen de la sesión N° 241 (ordinaria)

Reunión del 23 de abril de 2015

En Los Polvorines, a las 11 horas del 23 de abril de 2015 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:

- 1) Informe de gestión de la Directora
- 2) Aprobación de las actas de las sesiones N°236 y N°237
- 3) Presentación del acta de la sesión N°238
- 4) Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH N°1485 a N°1512
- 5) Asignación de tarea de gestión
- 6) Designación de miembros estudiantes y graduados por el IDH en Comités de carrera
- 7) Curso de formación continua "Uso del aula virtual en la articulación entre la escuela media y el Curso de Aprestamiento Universitario" (incluido el contrato del docente Rodolfo Murúa)
- 8) Presentación de proyectos nuevos de investigación
- 9) Presentación de informes de avance y finales de proyectos de investigación
- 10) Solicitudes de prórroga para la entrega de informes de avance y presentación de proyecto nuevo
- 11) Solicitudes de convocatorias a adscripción para la formación en investigación
- 12) Orden de mérito de la convocatoria a beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad asociada al Espacio de Producción en Comunicación
- 13) Orden de mérito de la convocatoria a beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad asociada al servicio no rentado a terceros "Apropiación de tecnologías digitales interactivas en sectores de bajos ingresos", dirigido por la ID Roxana Cabello
- 14) Propuesta de llamado a concurso para cubrir un puesto ID profesor adjunto, nivel C, grado 7, dedicación exclusiva, en el área: "La matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"
- 15) Propuesta de Oferta Formativa por Convenio "Oferta de pasantía de intercambio regional MERCOSUR", financiada por el Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur
- 16) Donación de una PC de escritorio, realizada por la profesora Alejandra Figliola

Se encuentran presentes:

- Alejandra Figliola, por la Dirección del Instituto (Presidente)
- Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Mabel Rodríguez, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Laura Kornfeld, por el claustro de Investigadores docentes Profesores
- Elena Valente, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes
- María Eugenia Leiva, por el claustro de No docentes
- Marcelo Ochoa, por el claustro de Estudiantes
- Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano

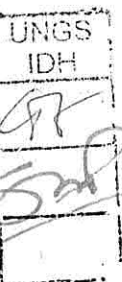
Ausentes con aviso:

- Ruben César, por el Instituto de Industria

Ausentes sin aviso:

- Sebastián Ceriani Gione, por el claustro de Graduados

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda



consulta.

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, la Directora Alejandra Figliola propone incorporar tres temas sobre tablas:

1. Solicitud de licencia con goce de sueldo solicitada por el investigador docente Guillermo Matera
2. Dictamen de la búsqueda MAF D para "Metodología de la investigación cualitativa"
3. Ampliación transitoria de la dedicación del ID Ernesto Cyrulies (D1 4) de SE a EX

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

A su vez, la Directora informa que se retira el tema 15 que forma parte del Orden del día, puesto que al parecer esto no se ofrecería como un servicio sino que debe tramitarse vía el área de cooperación internacional.

Ingres a la reunión la consejera Martina López Casanova en lugar de María Paula González, por el claustro de Investigadores docentes Profesores.

Ingres a la reunión el consejero José Curto, por el claustro de Estudiantes.

Ingres a la reunión el consejero Martín Sisto, por el Instituto de Ciencias

1. Informe de gestión del Director

La Sra. Directora comenta que respecto del libro "Antinomias" hubo que cambiar la modalidad de licitación para pasar a una modalidad de licitación más directa, ya que el libro tiene que estar a mitad de año distribuido, de modo de agilizar la contratación de la empresa que se va a encargar de imprimirlo. Se está trabajando también con el área de Publicaciones en un plan de difusión entre los docentes de la zona.

En relación con el último plenario del Consejo Superior, comenta que la Sra. Rectora dedicó unos minutos de su informe de gestión para plantear la situación que atraviesa la Universidad desde el año pasado, que involucra a diferentes miembros de la Universidad, en torno al comportamiento del estudiante Héctor Nemes, del Profesorado en Historia, por su situación de salud particular. El estudiante Nemes ha manifestado una conducta inadecuada, actitudes violentas hacia docentes, personal no docente y autoridades de la Universidad. No se le permite cursar las Residencias del Profesorado, justamente por sus reacciones. Si bien se trata de una persona muy capaz, se arribó a esa decisión para la protección de los grupos sociales. Ha tenido diferentes actitudes que han ido descreyendo en agresividad, con un episodio bastante preocupante en la Biblioteca, donde amenazó directamente al personal del sector circulante.

La consejera Eugenia Leiva, en su calidad de Directora General de la Unidad de Biblioteca y Documentación, relata que son frecuentes las conductas inapropiadas del estudiante Nemes: en diferentes ocasiones ha solicitado al mostrador un certificado de negativa atención, y que al responderse que tal documento no existe se torna violento, golpeando incluso el mobiliario. Hace quince días, este mismo estudiante volvió a solicitar ese certificado y advirtió que iba a regresar a la semana y que si no contaba con lo solicitado iba a prender fuego la biblioteca. El equipo de la biblioteca se sintió ayudado por el Lic. Fernando Gasalla, que es una de las pocas personas que pueden contener a este estudiante, por lo que aprovecha para agradecer desde lo humano su intervención. Ante esta última amenaza, comenta que ella misma se acercó a las autoridades para explicarles el nivel de agresividad que padece el personal, por lo cual se advirtió que de volver a presentarse este estudiante la UByD cerraría sus puertas por seguridad.

La Sra. Directora agrega que el profesor Ernesto Bohoslavsky informó acerca de una serie de mails de maltrato y agresión para con él y sus becarios en la clase que dicta, y que estando el propio Bohoslavsky de viaje en el exterior llamó para avisar que el estudiante Nemes iría al curso, de modo de prever cualquier posible situación problemática que se diera con los docentes asistentes. Dentro del apoyo que se le viene dando a esta persona, lo que se está gestionando es la posibilidad de que pueda concluir su carrera a través de la Licenciatura en Historia en la Universidad de Luján, por su



imposibilidad de cursar las materias de residencia en las escuelas. Comenta que por los hechos que provocó, la Universidad abrió un sumario, y como primera medida tiene una suspensión de 30 días que lo priva de ingresar a la UNGS. Antes de que la Rectora tomara esta decisión, la Directora Figliola comenta que conversó con el profesor Bohoslavsky para explicarle que debería hacer una denuncia formal ante las autoridades policiales, ante lo que Bohoslavsky manifestó preocupación por la vulnerabilidad que le genera realizar una denuncia a título personal.

El consejero Martín Sisto, en su carácter de miembro de la Comisión de Discapacidad de la UNGS, comenta que hace seis años que desde la Comisión se le viene ofreciendo ayuda al estudiante Héctor Nemes, y su comportamiento ha ido empeorando.

La consejera Leiva comenta que incluso este estudiante presenta a la Universidad los certificados médicos que indican que debe estar medicado.

El consejero Ochoa considera que habría que pasar a otro plano institucional, como para prevenir una lectura errada sobre lo que es la discapacidad, cómo se controla hacia adentro de la Universidad quién ingresa y quién no a estudiar. Considera que habría que tomarse algunos recaudos más estrictos respecto de la discapacidad de los estudiantes.

La consejera Laura Kornfeld señala que el problema es cuando el cuadro psiquiátrico de una persona sobrepasa los límites y llega a manifestarse agresión.

El consejero Martín Sisto plantea que cuando se manifiesta una amenaza excede la cuestión de la discapacidad. Es muy delicado también permitir el ingreso y que luego el estudiante se vea impedido de continuar.

La consejera Elena Valente agrega que cada vez son más los casos antes los cuales los docentes no saben cómo actuar. Por ejemplo, relata, en el CAU hay un alumno que declara que es esquizofrénico. Este estudiante cursó inicialmente "Taller de Lectoescritura" con la docente Mónica García en el CAU de verano, pero por su condición se decidió que debería hacer el CAU semestral, porque necesitaba un acompañamiento que en una modalidad intensiva es imposible hacer. Entre diferentes discusiones que tuvo la propia Valente, que coordina la asignatura, para explicarle que debería mejorar su comportamiento por no reconocer límites, ya que comenzó a hostigar a la profesora García con sus problemas, no se llegó a una solución. El equipo de orientación de la Secretaría Académica tomó una buena medida al plantearle a este estudiante, quien había indicado hacer el Profesorado en Historia, que no podrá hacer esa carrera, ante lo cual respondió con agresión verbal. Con esto, explica, se está ante una limitación en la preparación para el trabajo de los docentes en el aula.

La Directora Figliola cierra el tema indicando que era intención poner al tanto a este cuerpo de esta situación que viene afectando a varios miembros de la comunidad universitaria.

Continuando con su informe, la Sra. Directora recuerda que en el último plenario del CIDH se había votado la propuesta de ampliación de la dedicación de la profesora Flavia Terigi para un trabajo de cooperación con la Secretaría Académica en el ámbito de la Escuela Secundaria de la UNGS, particularmente por su experiencia en investigación en temas de educación media. En el Consejo Superior se dio una extensa discusión donde algunos consejeros sostenían que si la Secretaría Académica asigna para esta ampliación de dedicación fondos que provienen de una partida que es específica del proyecto de creación de la escuela, no correspondía girarlos a este instituto. Lo que finalmente se decidió es limitar la recurrencia de la ampliación de la dedicación de Terigi a la finalización de la ejecución del financiamiento del proyecto, en mayo de 2019. Así es como se aprobó. Hubo varios señalamientos, por reclamos de otros consejeros de otros Institutos que señalaban que también podría ampliarse transitoriamente la dedicación a investigadores docentes de otros institutos por tareas que también requieren fuerte dedicación, como ser la presentación de acreditación de carreras ante la CONEAU

Se está discutiendo muy fuertemente la Evaluación Período de los Investigadores Docentes (EPID) que está fuertemente ligado al convenio colectivo de trabajo (CCT) del personal docente. Se suma esta posibilidad de pasar los salarios de los investigadores docentes a la grilla de salarios nacional, para que al sueldo básico se le suman adicionales como la antigüedad. Lo que implicaría financiamiento para adecuar los salarios. En esto está trabajando una comisión ad hoc que depende de Vicerrectorado, con participación de un consejero superior, que es Sergio Morresi, tal como fue elegido por ese cuerpo. Muchos consejeros superiores señalaron algo que aparece en un documento elaborado por los espacios políticos "D de asistentes" y "Participación y debate" del IDH, que compila información de cómo se llega a la situación de este nuevo mecanismo de evaluación, y es que mientras que la EPID sólo garantiza la estabilidad en el puesto y, como única posibilidad de promoción el pasaje de nivel D2 a



nivel D1, el régimen de evaluación del desempeño anterior también contemplaba la promoción, y esto tiene que ver también con instrumentar el CCT. Gran parte de las discusiones se saldarían, porque para pasar de un nivel a otro habrá que pasar por un proceso de concurso, y hacia el interior de cada nivel se saldaría simplemente si la Universidad se adecua a la grilla nacional.

El consejero Marcelo Ochoa expresa una preocupación del claustro de estudiantes respecto del proceso de reforma del Estatuto de la Universidad. Cuando se votó el cronograma y la conformación de la Comisión de Reforma del Estatuto (CRE), hubo una propuesta de Vicerrectorado para dar a publicidad y brindar información al respecto a todo el estudiantado. Institucionalmente hasta ahora no ha habido información como se prometió en instancias de decisión política de la Universidad. Para los estudiantes es complicado organizarse. Considera que para este proceso no están dadas las condiciones para una discusión informada para el conjunto de los estudiantes. Es necesario hacer de este proceso un proceso participativo. Se había prometido repartir ejemplares del Estatuto.

La consejera Laura Reboratti, que es miembro de la CRE, comenta que se enteró de la primera reunión porque le llegó un correo electrónico. Entiende que en esta primera reunión recién se va a tantear cómo será el mecanismo, por dónde se iniciará, etc. Toma nota de lo que señala el consejero Ochoa para comentarlo en ese espacio.

El consejero Ochoa insiste con que este proceso debe hacerse más público, para que no sea algo que se decida únicamente en instancias de gobierno colegiadas. Plantea que un "no hacer" también es una política pública de una institución, darle difusión a un asunto es sencillo, y esto no está en la agenda de prioridades de la UNGS.

La Sra. Directora entiende el planteo y señalamiento del consejero Ochoa, por lo que transmitirá la inquietud en la próxima reunión de Directores.

La consejera Reboratti observa que aquí hay dos cuestiones: por un lado, la difusión, y por el otro lado, cuál es el nivel de involucramiento de los actores de la Universidad. No necesariamente cuando alguien tiene la información participa, es una cuestión individual. Muchas veces la institución informa, pero si del otro lado no hay recepción, mucho no se puede hacer contra eso.

La consejera Leiva señala que se está a pocos días de que comience el proceso, que en realidad inició cuando se votó en el Consejo Superior que existiría una comisión. El del lunes será un primer encuentro donde se verá de qué se trata. La información que se está diseñando la necesitamos todos los claustros. Como consejera, manifiesta que aún no le comunicó al claustro con información puntual de cuándo se reúnen, aunque sí ya están notificados cuáles son los representantes No docentes. Entiende que ésta primera reunión será una instancia de bienvenida. Se puede subsanar lo que no hay y acompañar para que la discusión se dé en las instancias que correspondan. Está convencida de que lo que le preocupa a la Universidad no es el número en la representación, punto que no es menor, sino que pasa por otro lado. Ejemplo: es preocupante el bajo número de representantes estudiantiles.

El consejero Ochoa concluye aclarando que el planteo parte de cómo se puede hacer para que la comunidad esté mejor preparada para esta gran discusión. Es una actitud política en la que hay que trabajar.

La Directora Figliola le otorga la palabra a la Coordinadora de Investigación del IDH, Mabel Rodríguez.

La profesora Rodríguez comenta que la Universidad adelantará la contraparte de los fondos para la ejecución de los proyectos PIO CONICET, que recuerda, cuatro corresponden al IDH. Comenta que finalmente el Comité de Investigación opine respecto de este reclamo de ciertos investigadores docentes asistentes para dirigir proyectos: se abriría la posibilidad a que los IDs asistentes que cumplen con las condiciones de un ID profesor puedan dirigir, sumado a que haya una justificación del interés del desarrollo en investigación en temas que no se estén dando. Respecto del Fondo para viajes académicos y realización de eventos científicos, dado que el fondo es muy acotado, se espera que los Institutos establezcan prioridades.

La consejera Silvia Pérez recuerda que el Comité de Investigación del IDH en la anterior gestión había elaborado ciertos criterios para establecer esas prioridades, por lo que podrían usarse esos como base.

2. Aprobación de las actas de las sesiones N°236 y N°237

Se someten a votación las Actas de las sesiones N°236 y N°237.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa



Consejeros presentes: doce (12)

3. Presentación del Acta de la sesión N°238

Se presenta el Acta de la Sesión N°238 para ser leída por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

4. Ratificación de Resoluciones de la Dirección Ad Referéndum (DIR AR) del Consejo del IDH

Se listan a continuación las resoluciones por las cuales se gestionaron asuntos que por los tiempos administrativos fue necesario tramitarlos por la Dirección del IDH ad referéndum de este Consejo:

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1485: Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora-docente María Paula González, entre el 18 y el 21 de marzo de 2015, para viajar a Paraná, Brasil, para formar parte del tribunal evaluador de tesis de doctorado del Doctorado en Educación de la Universidade Estadual de Ponta Grossa.

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1486: Se otorgó licencia con goce de haberes al investigador-docente Ernesto Bohoslavsky, entre el 19 y el 28 de marzo de 2015, para viajar a Distrito Federal, México, para participar en el Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana e Iberoamericana de Historia Social

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1487: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para Nilda Ester Leguizamón, para el dictado en comisiones de la asignatura "Taller de Lectoescritura" del Curso de Aprestamiento Universitario, durante el primer semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1488: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes Hernán Dubra, Lilia Freire, Verónica Demsar y Alejandro Laguzzi, que tendrán a su cargo el dictado de cursos extracurriculares de "Portugués", durante el primer semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1489: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios MAF para Patricia Carmen Hernández, para dictar dos cursos extracurriculares de "Francés" durante el primer semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1490: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para Denise Azul Noel Vignolo, para realizar el apoyo administrativo al servicio a la comunidad "Mejora de la formación en ciencias exactas y naturales en la escuela secundaria".

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)



Resolución N° 1492: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Virginia Carnelli, para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Matemática” del CAU, en el marco del Programa de Articulación del CAU con las escuelas medias.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1493: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para María Virginia Carnelli, para realizar trabajos de tutoría en el marco del servicio no rentado a terceros “Mejora de la formación en ciencias exactas y naturales en la escuela secundaria”.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1494: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para el profesor Francisco Alberto Formica, para encargarse del dictado del “Taller integrador: Didáctica Comparada de las Ciencias” en la Especialización en Didáctica de las Ciencias.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1495: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para el dictado de la primera parte del seminario “Modelos Cognitivos” en la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1496: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para la profesora Gabriela Beatriz Águila, para encargarse del dictado de seminario “Ciencias Sociales: Sociología, Antropología, Ciencia Política o Economía” en la Maestría en Historia Contemporánea.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1497: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para la profesora María Macarena Martínez Cuitiño Carricaburo, para encargarse del dictado de la segunda parte del seminario “Modelos Cognitivos” en la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1498: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para la profesora María Alejandra Torres, para encargarse del dictado de la primera parte del seminario “Problemas y Recorridos de la Literatura Latinoamericana” en la Especialización de Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1499: Se dio de baja el contrato de prestación de servicios MAF de Miguel Ángel Maimone, como nivel “E”, por haber presentado su renuncia, y se propone a la Sra. Rectora la contratación mediante prestación de servicios MAF de Andrés Daniel Gomel, como nivel “D”, para el dictado de la asignatura “Aprendizaje Escolar”, entre el 9 de abril y el 27 de junio de 2015. La consejera Silvia Pérez señala que aquí se cambió de nivel MAF “E” a “D” para el contrato del nuevo docente que asiste en esta materia. El contrato de Maimone fue resultado de una búsqueda de un



docente MAF "E", cuyo orden de mérito lo señalaba como único candidato el año pasado, por ello se renovó para este primer semestre. Considera que debe justificarse por qué se necesita esta vez un MAF "D", ya que no se hizo una búsqueda ad hoc, sino que se apeló a un orden de mérito de la materia "Sujetos y Aprendizaje Escolar", antes de que se divida esa asignatura. La necesidad inicial era incorporar un asistente de nivel "E", con acompañamiento de un docente o ID de nivel A, B o C.

La consejera Kornfeld señala que a su vez en los términos de referencia de Andrés Gomel se da cuenta de tareas que corresponden a un docente nivel MAF "D", por lo que cambian las condiciones respecto del contrato de Maimone.

La Sra. Directora indica que por los plazos se dio lugar al pedido, ya que el semestre está iniciado. Indica que le pedirá a la profesora Flavia Terigi, responsable de la asignatura, que justifique el por qué del cambio de las condiciones en las características del contrato de quien asiste esta vez en el dictado de la materia.

Resolución N° 1500: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios para la profesora Sara Beatriz Scaglia, para el dictado del seminario de la "Didáctica de la Matemática" en la Especialización en Didáctica de las Ciencias.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N°1501: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para la Profesora Mariana Di Stéfano, para el dictado de la primera parte del seminario "Historia Social de la Lectura y la Escritura" en la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1502: Se solicitó a la Sra. Rectora la Realización de un contrato de locación de servicios para la profesora Amelia María Zerillo, para el dictado de la segunda parte del seminario "Historia Social de la Lectura y la Escritura" en la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N°1503: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contrato de prestación de servicios para María Eugenia Primerano como personal no docente, categoría 5, para desempeñarse, transitoriamente, en la Dirección de Gestión Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, hasta el 30 de junio de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1504: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para María Micaela Camelli y María Paula Santarsieri, para el dictado en comisiones de la asignatura "Taller de Lectoescritura" del CAU, en el marco del Programa de Articulación del CAU con escuelas medias.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N°1505: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Cinthia Wanschelbaum, para el dictado de la asignatura "Seminario de Educación de Jóvenes y Adultos", durante el primer semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)



Resolución N° 1506: Se autorizó el pago de la diferencia salarial a la investigadora-docente Ana Gracia Toscano por asumir la responsabilidad de la asignatura “Adolescencia y Educación Secundaria” durante el primer semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N°1508: Se dejó sin efecto la solicitud de contratación de la docente Micaela Camelli, elevada oportunamente por Resolución de la Directora Ad-Referéndum del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano N°1504, por no poder tomar la docente las horas de clase asignadas.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1509: Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Julia Cassetti, entre el 22 de abril y el 2 de mayo de 2015, para viajar a Valparaíso, Chile, para realizar una estadía de Investigación en el Departamento de Física y Astronomía de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valparaíso.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N°1510: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios MAF para Leandro González, para asistir en el dictado de la asignatura “Comunicación Mediática”, durante el primer semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1511: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Victoria García, para cubrir durante dos semanas el curso que tiene asignado la docente Lucía Molina, que se encuentra en uso de licencia por enfermedad de corto tratamiento.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N°1512: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes Florencia Magnanego, Lucía Molina, María Florencia Rizzo, Paula Salerno, Andrés Buisan e Inés Gimena Pérez, que se desempeñarán en el marco del Programa Desarrollo de Habilidades de Lectura y Escritura Académica (PRODEAC), durante el primer semestre del 2015.

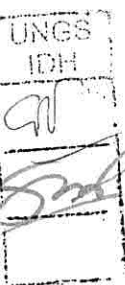
Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

5. Asignación de tarea de gestión

Con fecha 18 de abril de 2015, las profesoras Eda Cesaratto y Marcela Falsetti propone designar a la investigadora docente Julia Cassetti como asistente para realizar las tareas delegadas por la coordinación de las que se encargan en el espacio de Matemática, tanto en el ámbito de docencia como de investigación.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

6. Designación de miembros graduados por el IDH en Comités de Carrera



Se presenta la propuesta que hizo llegar el consejero Sebastián Ceriani para designar a la Lic. Victoria Analía Pirrota y a la Lic. Susana Beatriz Matteucci como miembros por graduados, titular y suplente respectivamente, en el Comité de Carrera de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos.

La Sra. Directora indica que resta designar estudiantes para la Licenciatura en Estudios Políticos y para los Profesorados en Economía, en Historia y en Lengua y Literatura, y graduados para los comités de carrera de la Licenciatura en Estudios Políticos y para el Profesorado en Economía.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

7. Curso de formación continua “Uso del aula virtual en la articulación entre la escuela media y el Curso de Aprestamiento Universitario”

Mediante nota N°14/15, con fecha 17 de abril de 2015, la Coordinación de Formación del IDH eleva la propuesta de creación del curso de Formación Continua “Uso del aula virtual en la articulación entre la escuela media y el CAU”.

La consejera Rodríguez comenta que estuvo en diálogo con la profesora Marcela Falsetti, quien presentó la propuesta a la Coordinación de Formación, y que se recomienda quitar del nombre “CAU”, porque el curso está abierto también a otros profesores que no estén necesariamente ligados al Programa de articulación.

Se aprueba la propuesta de curso y se le solicitará a la profesora Falsetti que ajuste el título de manera acorde.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

8. Presentación de proyectos nuevos de investigación

Se presentan ante el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano nuevos proyectos de investigación:

1. “Autobiografía y auto-ficción en las narrativas de los siglos XX y XXI”, dirigido por Silvia Nora Labado
2. “El desarrollo de la literacidad académica en inglés en estudiantes de la Universidad Nacional de General Sarmiento – Fase Inicial”, dirigido por Alejandro Martín Olavarriaga
3. “Las prácticas de enseñanza de la escritura mediadas por tecnologías digitales. Estudio de casos en los niveles medio y superior en Argentina”, dirigido por Guadalupe Álvarez
4. “Cambios y continuidades en las prácticas de enseñanza en relación con los procesos históricos de configuración y expansión de la escuela secundaria en la Argentina: un estudio de caso en el conurbano bonaerense”, dirigido por Felicitas Acosta
5. “Libro didáctico de lenguas extranjeras: múltiples miradas”, dirigido por Alejandro Martín Olavarriaga
6. “Clases de apoyo y sostenimiento de trayectorias escolares en el nivel secundario: estudio de casos y reconstrucción de cohorte en escuelas de la región 9na de la Provincia de Buenos Aires”, dirigido por Flavia Zulema Terigi
7. “Hacia una accesibilidad académica en la enseñanza de lenguas extranjeras en el nivel superior”, dirigido por Andrea Norma Scagnetti
8. “Condiciones institucionales para la ciudadanía: estilos de desarrollo, nuevo constitucionalismo latinoamericano, ideología, medios”, dirigido por Javier Flax
9. “La implicación en el estudio de estudiantes secundarios”, dirigido por Juan Carlos Serra
10. “La lectura de los géneros disciplinares de la universidad: una propuesta de selección, progresión y clasificación de textos para la enseñanza de lenguas extranjeras”, dirigido por Marta Cristina Magno
11. “Semántica nominal y lexicografía: estudios en torno al nombre”, dirigido por Andreína Adelstein
12. “Transformaciones en los lenguajes audiovisuales: tecnología, narración y estética”, dirigido por Gustavo Roberto Aprea



13. "Putos y milicos. Tecnologías de género y (pos) dictaduras en el Cono Sur", dirigido por Rocco Carbone
14. "Variedades de la lengua en la Argentina: teoría, descripción y aplicaciones", dirigido por Laura Malena Kornfeld
15. "¿La liturgia de las horas? Qué sentidos y significados se esconden y se develan en la vida cotidiana de la escuela secundaria", dirigido por Antonio Artemio Cafure
16. "Irreducibilidad de polinomios de profesores. Algunas ideas para hacer matemática", dirigido por Antonio Artemio Cafure
17. "Rememoración, memoria y recuerdo. Sobre la esencia e historicidad de lo acontecido", dirigido por Lucas Salvador Fragasso
18. "Cultura audiovisual: abordajes, métodos y desafíos críticos", dirigido por María Alejandra Torres
19. "Red de Revistas. El rol de las revistas ilustradas en el modernismo literario Latinoamericano", dirigido por María Alejandra Torres
20. "La ficción del Barroco español en diálogo con los discursos simbólicos: representación, lectura y manipulación. Cervantes de un Quijote a otro (1605-1615)", dirigido por Julia D'Onofrio

Votación: once (11) votos por la afirmativa
 Consejeros presentes: once (11)

9. Presentación de informes de avance y finales de proyectos de investigación

Se presentan ante el Consejo del Instituto del desarrollo Humano el siguiente listado de informes de avance de los proyectos de investigación:

1. "El humor en transición. Participación de los humoristas del diario Clarín en la elaboración de una memoria de la dictadura y en la construcción de una sociedad democrática", dirigido por Florencia Levin
2. "Métodos matemáticos y análisis de señales naturales – Herramientas del análisis armónico y modelos estadísticos", dirigido por Norberto Fava
3. "Producción y consumo audiovisual: formas y circuitos alternativos, políticos y geografía", dirigido por José Borello
4. "Migraciones, territorialidad y manejo del ambiente en el periurbano de la Región Metropolitana de Buenos Aires", dirigido por Andrés Barsky
5. "Impacto en la producción escrita académica del carácter interdisciplinario e internacional de los posgrados en Argentina", dirigido por María Cecilia Pereira
6. "El partido comunista de la Argentina frente al tercer gobierno peronista (1973-1976)", dirigido por Jorge Cernadas
7. "Prilidiano Pueyrredón. El desarrollo de los géneros pictóricos y el discurso político 1850-1870", dirigido por Roberto Amigo
8. "El derecho a la identidad de género: la construcción de su visibilización política y jurídica", dirigido por Laura Saldivia

A su vez, se presenta el informe final del proyecto de investigación "Ecuaciones diferenciales y análisis numérico", dirigido por Juan Pablo Borgna

Votación: once (11) votos por la afirmativa
 Consejeros presentes: once (11)

Se retira el consejero José Curto.

10. Solicitudes de prórroga para la entrega de informes de avance y presentación de proyecto nuevo



Se presentan los pedidos de prórroga para la fecha de presentación de informe de avance de los proyectos:

1. “Arte y Matemática II”, dirigido por Alejandra Figliola, con fecha de prórroga al 20 de junio de 2015, por falta de tiempo para elaborar el informe.
2. “Nuevas demandas de gestión en las universidades: roles, funciones, identidades”, dirigido por Mónica María Marquina, con fecha de prórroga al 11 de mayo de 2015, por licencia de la ID Marquina en el momento de cierre y entrega de informes.
3. “Nuevas miradas de la inclusión, educativa a través del estudio de los graduados universitarios: el caso de la UNGS”, dirigido por Mónica María Marquina, con fecha de prórroga al 11 de mayo de 2015, por licencia de la ID Marquina en el momento de cierre y entrega de informes.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

Por otra parte, con fecha 30 de marzo de 2015, la investigadora-docente Inés Kuguel solicita una prórroga al 30 de abril de 2015 para la presentación, en calidad de directora, de un nuevo proyecto de investigación.

La consejera Martina López Casanova señala que por el título que llevará el proyecto, y que anticipa la profesora Kuguel en su nota, que estará abocado a la producción de material para profesores en lengua, literatura y lenguas extranjeras, con lo que en algún punto podría haber una superposición con aquello aprobado oportunamente por este Consejo cuando se creó el Programa de Enseñanza de la Literatura y una línea de producción de materiales de literatura. Incluso existe una serie aprobada por el Comité de Publicaciones de la UNGS llamada “Literatura y educación”, donde el manual “Antinomias” se encuadra como el primer producto. Desde 2011 se vienen viendo cuáles serán los siguientes textos que saldrán dentro de esa colección. Si esto avanza, habría dos salidas de materiales para la enseñanza de la literatura. Allí es donde ve un posible solapamiento.

La consejera Rodríguez señala que podría haber grupos distintos de investigación que aborden desde una perspectiva y también concluyan en la producción de materiales. Considera que no toda la producción para profesores de literatura debería tener salida por la vía un mismo programa, pero sí podría pensarse que esos materiales formen parte de la colección que ya existe.

La consejera Reboratti señala que en la nota de Kuguel no se indica que se vayan a producir, sino que se estudiará sobre la producción de materiales que se usen en el ámbito de la enseñanza de esos campos. No queda claro en principio que el objetivo sea diseñar esos recursos para la enseñanza.

La consejera López Casanova sostiene que es interesante poner en discusión estos temas, para poder ver cómo se lleva adelante la política de publicaciones del Instituto.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

*Se retira la consejera Eugenia Leiva.
Sale la consejera Pérez.*

11. Solicitudes de convocatorias a adscripción para la formación en investigación

Con fecha 17 de abril de 2015, se solicita a la Directora del IDH la aprobación de las solicitudes de adscripciones de formación en investigación presentadas por los investigadores docentes Flavia Terigi, Carolina Scavino, Martina López Casanova, María Alejandra Torres, Andreína Adelstein, Juan Carlos Serra, Nora Gluz y Guadalupe Álvarez.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: ocho (8)

Regresa la consejera Pérez.



12. Orden de mérito de la convocatoria a beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad en el ámbito del Espacio de Producción en Comunicación

Con fecha 7 de abril de 2015, la comisión ad hoc, conformada por Fabián Carrere, Georgina González Gartland y Rocco Carbone, con presencia de Valeria Martínez como veedora, presenta el dictamen de la convocatoria para adjudicar una beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para graduados. Se sugiere adjudicar la beca al Lic. Nicolás Gabriel Navarro, único en orden de mérito.

Por otra parte, con fecha 14 de abril de 2015, se presenta el dictamen de la convocatoria para adjudicar una beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad destinada a estudiantes de la Licenciatura en Comunicación, elaborado por la comisión constituida por Fabián Carrere, Georgina González Gartland y Rocco Carbone, con presencia de Ángel Juárez como veedor. Se sugiere adjudicar una beca a Martín Darío Hamm, primero en orden de mérito.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

13. Orden de mérito de la convocatoria a beca de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad asociada al servicio no rentado a terceros

Con fecha 13 de abril de 2015, la comisión ad hoc, conformada por Roxana Cabello, Georgina González Gartland y Rocco Carbone, con presencia de Sebastián Kempel como veedor, presenta el dictamen de la convocatoria para adjudicar una beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad para graduados, en el ámbito del servicio no rentado "Apropiación de tecnologías digitales interactivas en sectores de bajos ingresos". Se sugiere adjudicar la beca al Lic. Cielo Luciana Ormachea, única en orden de mérito.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

14. Propuesta de llamado a concurso para cubrir un puesto ID profesor adjunto, nivel C, grado 7, dedicación exclusiva, en el área "La matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"

Mediante Nota Interna N°11/15 de la Coordinación de Investigación del IDH, se presenta la propuesta de llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un puesto de investigador docente profesor adjunto, nivel C, grado 7, dedicación exclusiva, en el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", en la línea "Didáctica de la Matemática", y para el dictado de las asignaturas "Residencia II en Matemática" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática y "Taller de Matemática" del CAU. Se propone a José Vilella, Sara Beatriz Scaglia y Paula Pogré como jurado titular; a Cristina Camós, Marcel David Pochulu y Ana Diamant como jurado Suplente; a Marcela Falsetti y a Alberto Formica como veedores profesores; a Yanina Barisson y a Daiana Delganino como veedores estudiantes.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

15. Propuesta de Oferta Formativa por Convenio "Oferta de pasantía de intercambio regional MERCOSUR", financiada por el Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur.

Este tema fue retirado antes del inicio del tratamiento del Orden del día de la sesión.

16. Donación de una PC de escritorio, realizada por la profesora Alejandra Figliola

Con fecha 20 de abril de 2015, la Dra. Alejandra Figliola realiza la donación al Instituto del Desarrollo Humano de componentes de una PC, a saber: lector de memorias interno/externo 20 en 1 Syba, monitor Samsung 19" LED, memoria DDR3 2Gb 1333 Mhz PC3 10600 Novatech, gabinete CS1-1397 Kit 500 W Sentey, Hd 500 Gb Sata3 16 Mb Cache 6 Gb/s WD, wireless-N router 4 Ports Tp-Link, mother Ecs BiteGroup A75F-M2 Socket FM1 p/AMD, microprocesador APU AMD A Series A6



3500, socket FM1-3MB-2100 Mhz 65 Watts y lectograbadora de DVD-RW LG Id 22X Sata Black; adquiridos por la vía del financiamiento de un proyecto PIP CONICET.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

Concluido el temario del Orden del día, se procede a tratar los temas presentados sobre tablas:

1) Licencia con goce de sueldo Matera (DICTAMEN CERRHH N°208)

Mediante formulario de fecha 20/04/15 el investigador docente Guillermo Matera solicita una licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 13 y el 24 de mayo de 2015, para viajar a Marsella (Francia) con motivo de participar en el *15th Workshop Arithmetic, Geometry, Cryptography and Number Theory*.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°210, sugiere otorgar la licencia por el tiempo solicitado.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)

2) Dictamen de la búsqueda 08/2015 - MAF D para “Metodología de la investigación cualitativa. Cultura y comunicación”

Con fecha 07/04/15 la comisión ad hoc, integrada por Virginia Vecchioli, Francisco Suárez y Silvina Feeney, presenta el dictamen de selección de un perfil docente MAF, nivel “D”, para asistir en el dictado de la asignatura “Metodología de la investigación cualitativa. Cultura y Comunicación”. Se propone un orden de mérito que señala en primer lugar al candidato Diego Higuera Rubio, y en segundo lugar a la candidata Adriana Serrudo.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°210, recomienda aprobar el dictamen y, por consiguiente, el orden de mérito propuesto.

La consejera Pérez observa que de la lista corta de candidatos a los que se les ponderaron los antecedentes se deja afuera a una candidata sin haberla incorporado en la grilla de evaluación para que se puede observar fehacientemente que sus antecedentes son menores que los del resto, tal como se indica en el dictamen.

La Sra. Directora propone devolver el dictamen a la comisión evaluadora para atender la observación realizada y que pase nuevamente por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH.

3) Solicitud de ampliación transitoria de la dedicación del ID Ernesto Cyrulies (DI 4)

Mediante nota de fecha 25/03/15 el profesor Rodolfo Echarri, coordinador del área de investigación “La Física: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, presenta una solicitud de ampliación de dedicación, de manera transitoria, de semiexclusiva a exclusiva del investigador docente Ernesto Cyrulies, para que pueda contar con mayor tiempo para cubrir las necesidades de gestión y de investigación que cubre el equipo, y que se vieron descubiertas como consecuencia de la licencia del Prof. Sergio Vera por asumir el cargo de Director del Centro de Servicios.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, en su dictamen N°210, recomienda dar curso a la solicitud.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: nueve (9)



Silvia Pérez



Elena Valente